



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N°

077-14

Salta,

27 FEB 2014

Expediente N° 12.269/2.006

VISTO: La nota presentada por la Comisión Académica de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria, solicitando la modificación de la Resolución – CD – N° 290/13, mediante la cual se designan Directores/as y Codirectores/as de Trabajos finales en curso, de la Especialización en Docencia Universitaria, y;

CONSIDERANDO:

Que teniendo en cuenta la renuncia presentada por la Espec. Susana B. Gareca, como Directora del Trabajo Final de la Ing. Silvia Zamora.

Que la Comisión Académica de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria informa sobre la aceptación de la renuncia antes mencionada y en consecuencia designar a la Espec. Mónica Carmen Tolaba como Directora del Trabajo Final de la Ing. Silvia Zamora, como así también solicita incluir como Codirector del Trabajo presentado por el Prof. Guillermo Ocaña, al Mgs. Néstor Hugo Romero.

Que a tal fin la Comisión Académica de la Carrera, adjuntó oportunamente, los Curriculum Vitae de los docentes externos propuestos y solicita se modifiquen las designaciones realizadas mediante la Resolución – CD – N° 290/13,

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo de esta Facultad, tomó conocimiento de la nota mencionada y luego de su análisis y teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 24 inc. b de la Resolución - CD – N° 488/04 y modificatoria 442/09, se designan la Directora y Codirector propuestos.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este Cuerpo, en Despacho N° 394/13;

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N°

077-14

Salta, 27 FEB 2014

Expediente N° 12.269/2.006

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 19/13, del 17/12/13)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Modificar el Artículo 1º de la Resolución CD – N° 290/13 Dar de baja (por renuncia), a la Espec. Susana B. GARECA, como Directora del Trabajo final presentado por la Ing. Silvia Zamora, el que quedará redactado de la siguiente manera:

ALUMNO/A	TEMA	DIRECTORA/Y CODIRECTORA
Silvia ZAMORA	El rol del docente en el aprendizaje autónomo de los alumnos de las materias Operaciones Unitarias II y Operaciones y Procesos	ESP. MÓNICA CARMEN TOLABA Fac. de Ciencias Naturales. U.N.Sa.
Guillermo OCAÑA	La formación práctica: características de las actividades de enseñanza para el desarrollo de la granja en Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de Salta.	Mg. Gabriela SORIA Facultad de Humanidades. U.N.Sa. Mg. Néstor Hugo ROMERO Fac. de Humanidades. UNSa

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Docentes designados, Alumnos, Comisión Académica de la Especialidad en Docencia Universitaria, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



[Firma]
Esp. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA DE POSTGRADO
INVESTIGACIÓN Y EXT. AL MEDIO
Facultad de Ciencias de la Salud - Salta



[Firma]
Lic. MARÍA I. PASSANAI DE ZENTURE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa